



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
22/05/2026



FIRMADO POR

Secretario de la Comisión
Juan Miguel Nuévalos Sierra
22/05/2026

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD.

Lugar: Sesión en la Sala de juntas del cuarto piso del Centro Cultural "Carmen Alborch".

Fecha: 06 de mayo de 2026

Hora: 14:05

Asistentes:

D^a. Josefa Luján Martínez (presidenta).

D. Antonio Arenas Almenar.

D. José Francisco Herrero Monzó.

D^a. María José Romero González.

D^a Jennifer Nieves Martínez.

D. Antonio Pérez Ribero.

D^a. Nerea Gimeno Luque.

D^a. Karina Denicolai.

D. Fernando Gandía Escorihuela.

D^a. María Moscardó Suay.

Secretario: D. Juan M. Nuévalos Sierra

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta del día 22 de abril por unanimidad de los presentes.

La sra. Luján comenta que el expediente "Jove Oportunitat" no es un programa del ayuntamiento. La sra. Gimeno explica que lo oferta el IVAJ y consiste en la contratación de un educador que, a través del departamento de Juventud, se pone en contacto con los centros y reúne a alumnos que se descuelgan de los estudios y no trabajan, para orientarlos hacia el mundo laboral o retomar los estudios.

El sr. Gandía pregunta sobre el número de solicitudes presentadas y se le dará el dato cuando se conozca.

La sra. Moscardó y el sr. Gandía comentan que no se les ha dado acceso al expediente de las escuelas coeducativas. A la sra. Luján se le dijo que se había dado y volverá a pedirlo.





FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
22/05/2026



FIRMADO POR

Secretaría de la Comisión
Juan Miguel Nuévalos Sierra
22/05/2026

La sra. Moscardó comenta que no ha recibido acceso al expediente de “La Nit de Japó” y el secretario explica que sí lo hizo, pero que lo revisará y volverá a concederlo.

La sra. Luján explica que la información que se solicitó de las Fiestas Populares se irá dando conforme se vaya generando ya que todavía se están gestionando contratos. También comenta que no hay información sobre los posibles actos relacionados con el aniversario de la Clavaría porque se está hablando con ellos.

La sra. Luján presenta el programa de actuaciones del MAC y explica que aquellas dirigidas a escolares se verán afectadas por la huelga de docentes. La sra. Moscardó y el sr. Gandía piden que se les facilite ese programa y la sra. Luján responde que se lo hará llegar por WhatsApp.

2. Ruegos y preguntas.

La Sra. Moscardó pregunta sobre la reforma del Centro Cultural “Carmen Alborch” y la sra. Luján responde que sí se quiere llevar a cabo, pero se tienen que reunir las circunstancias idóneas para comenzar por lo que no hay proyecto todavía.

También transmite su malestar porque han recibido información de la Feria de Mislata a través de la web del Ayuntamiento y no porque se haya proporcionado a través del concejal, del grupo de gobierno o de la comisión de cultura. El sr. Pérez comenta que en una comisión anterior se le pidió información sobre la Feria de Comercio y la proporcionó, pero que no se le ha vuelto a preguntar nada más. La sra. Luján recuerda que la única información que el equipo de gobierno está obligado a proporcionar es la de los Plenos. La sra. Moscardó pide que haya voluntad política de informar a la oposición sobre los eventos sin tener que pedirlo. La sra. Luján responde que siempre se proporciona la información que atañe a la comisión y se responde a todas las preguntas relacionadas que hace la oposición.

Por otro lado, comenta que en la comisión de urbanismo le dijeron que formulara sus dudas sobre las obras que afectan a edificios de cultura en esta comisión y la sra. Luján responde que si se trata estrictamente de una obra de construcción compete a la de urbanismo, así como lo relacionado con la Feria de Comercio compete a la comisión de interior, aunque haya determinados expedientes que por ser de deportes o de asociaciones culturales, se gestionen desde Cultura.

La sra. Moscardó solicita acceso a los expedientes de la Feria de Mislata que se gestionen desde Cultura, y recuerda los de la “Nit de Japó”.

El sr. Gandía se suma a la queja formulada por la sra. Moscardó y puntualiza que las comisiones son “informativas” y que no se hace honor a su título.

El sr. Gandía solicita acceso a los expedientes de la Feria de Mislata que se gestionen desde Cultura, y al expediente de “Proyectos de protección y participación infantil” enmarcados en el programa del CERV.

Pregunta si está prevista la fecha de apertura de la piscina de verano y si hay algún tipo de problema al respecto, y si se ha realizado algún tipo de actuación en la piscina.





FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
22/05/2026



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 2813826R

La sra. Luján comenta que este año no se prevén problemas en la apertura de la piscina.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:28 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO



FIRMADO POR

Secretario de la Comisión
Juan Miguel Nuévalos Sierra
22/05/2026



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA CXZK 7QVX MLUR WYMR

ACTA de la COMISION de CULTURA 06.05.2026 - SEFYCU 8184661

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3